XX EDICIÓN DEL TROFEO PATA NEGRA
Copa Autonómico Cruceros
ANUNCIO DE REGATA
CRUCEROS ORC

1. ORGANIZACIÓN, LUGAR Y FECHAS

1.1. El Club Náutico Campomanes organiza la XX Edición del TROFEO PATA NEGRA, que se celebrarán en aguas de Altea los días 7 y 8 de diciembre de 2019. Esta regata será puntuable para la Copa Autonómica de Cruceros de la FVCV.

2. REGLAS

2.1. El trofeo se regirá por:
2.1.1. Reglamento de Regatas a Vela RRV de la WORLD SAILING 2017 – 2020
2.1.2. Reglamento técnico de Cruceros 2018-2020
2.1.3. Reglamentos de Medición ORC
2.2. Prescripciones de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana
2.3. La Guía deportiva de FVCV
2.4. El presente anuncio de regatas puede ser modificado por las Instrucciones de Regata.

3. PARTICIPANTES

3.1. Podrán participar los barcos de crucero provistos de certificado de medición de ORC 2019.

4. INSCRIPCIÓN Y ELEGIBILIDAD

4.1. Las inscripciones se realizarán online en el formulario oficial que se encuentra en la web del Club cncampomanes.com y al que se accede con el siguiente enlace directo: shorturl.at/bfRV5
4.2. Los derechos de inscripción son:
• Embarcaciones de hasta 5 tripulantes: 130€
• Embarcaciones de más de 5 tripulantes: 160€
4.3. Los derechos de inscripción se ingresarán por transferencia bancaria a nombre del Club Náutico de Campomanes:
• Caixa Altea: ES37-3045-2654-6127-2040-3238
4.4. El plazo de inscripción terminará a las 14:00 del próximo día 3 de diciembre y la documentación, que se enviará previamente por correo electrónico a info@cncampomanes.com, será la siguiente
• Nº de confirmación de la aceptación de la inscripción.

• Justificante de la transferencia.
• Copia del certificado de medición ORC 2019.
• Copia de las licencias federativas del año en curso de todos los tripulantes.
• Copia del Permiso de Navegación o del despacho en vigor.
• Copia del Seguro en vigor que permita participar en regatas.
4.5. Los participantes deberán cumplir con las condiciones de elegibilidad reflejadas en la reglamentación 19 de la W.S. y en las prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

5. **PROGRAMA DE EVENTOS**

Día Hora Señal / Acto
Sábado 7 09:00 Apertura de la Oficina de Regatas
Sábado 7 09:30 Desayuno en el Restaurante
Sábado 7 10:30 Reunión de Patrones
Sábado 7 11:30 Señal de Atención Prueba
Sábado 7 17:00 Entrega de Trofeos de la Regata 5 Clubs
Domingo 8 10:00 Reunión de Patrones
Domingo 8 11:00 Señal de Atención
Domingo 8 15:30 Comida y posterior Entrega de Trofeos

6. FORMATO, SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y PUNTUACIÓN

6.1. 5.1. Se competirá en formato de flota.
6.2. 5.2. Se utilizará cualquiera de los sistemas de compensación descrito en el Reglamento R.T.C. 2019.
6.3. 5.3. Será de aplicación el sistema de puntuación baja descrito en el Apéndice A 4.1 del RRV.

7. DIVISIONES

7.1. Se establece un único grupo para las clasificaciones.

8. **CLASIFICACIONES, TROFEOS Y ENTREGA DE PREMIOS**

8.1. Los Trofeos son:
• 1er Clasificado
- Trofeo.
- Jamón Pata Negra Ibérico de Bellota.
- Caja de vino.

• 2º Clasificado
- Trofeo.
- Jamón Pata Negra Ibérico de Bellota.
- Caja de Cava.

- 3er Clasificado
  - Trofeo.
  - Jamón Pata Negra Ibérico de Bellota.
- 4º Clasificado
  - Trofeo.
  - Caja de vino.
- 5º Clasificado
  - Trofeo.
  - Caja de Cava

8.2. Entrega de Trofeos:
8.2.1. Se entregarán tras la comida en el Restaurante del Club.

9. ATRAQUES

9.1. Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata podrán tener un lugar de atraque gratuito, reservado por el Club Náutico Campomanes, desde el día 6 hasta el 9 de diciembre.
9.2. Para poder coordinarlo y garantizarlo, el Club necesita conocer las fechas previstas de entrada y salida de cada uno de los barcos
9.3. A tal efecto, los patrones deberán comunicar sus intenciones por correo electrónico a info@cncampomanes.com con al menos 10 días de antelación a la fecha de llegada.

10. RESPONSABILIDAD

10.1. Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla fundamental 4 RRV, "Decisión de Regatear" . El Comité organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

El Comité Organizador
Club Náutico Campomanes
Altea, 1 de noviembre de 2019